

# **Fenpruss Hospital de Lebu logra regularizar incentivo al retiro de socio**

Un socio Fenpruss perteneciente al Servicio de Salud Arauco ha sido favorecido por las gestiones realizadas por la organización. Se trata de un profesional del Hospital de Lebu que se acogió al beneficio de incentivo al retiro a contar del 1 de septiembre de 2019, y a quien inicialmente se le había calculado de forma errónea el promedio de sus últimas 12 rentas al no incorporar los bonos de las leyes 19.490 y 19.937 de los meses de julio y agosto de 2018.

Ante la solicitud de Fenpruss de regularizar la situación, Contraloría dictaminó que correspondía tal derecho y, por tanto se hicieron las gestiones para su pago por el monto correcto. Nuestro ex socio expresó su alegría y agradecimientos, pues son ingresos que no había contemplado como posibles de recuperar y que le corresponden como derecho.